



INVITACIÓN PRIVADA N° 01 DE 2026

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA APOYAR LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN Y EL GRUPO OPERATIVO CONTRA LA ILEGALIDAD.

1. FUNDAMENTO LEGAL

Acuerdo 05 de 2018, modificado por los acuerdos 02 de 2019 y 03 de 2022, mediante el cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial de la LOTERIA DE MEDELLIN, para atender las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato resultante del presente proceso de selección es de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$436.000.000), exentos de IVA, amparados en la disponibilidad presupuestal No 159 del 2 de enero de 2026.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de diez meses (10) meses. Contado partir del 2 de marzo de 2026, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2026.

4. PROCEDIMIENTO

- Mediante la Resolución 025 del 5 de febrero de 2026, se ordenó la apertura de la presente Invitación Privada 01 de 2026.
- La Publicación del Pliego de Condiciones se publicó en la página web de la Entidad, el 6 de febrero de 2026.

5. RECEPCIÓN DE OFERTAS

- La recepción de ofertas, se realizó, hasta las 10:00 horas del 16 de febrero de 2026, en la secretaría general de la Lotería de Medellín.
- En la fecha y hora indicadas, se presentaron las siguientes ofertas:

No.	PROPONENTE	NIT
1	COOMULTRANSCON	811031496
2	TRANSPORTES ESPECIALES GLOBAL SAS	901.550.547
3	TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS	830.117.701
4	TRANSPORTES SAMBUSES SAS	901.666.402





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

5	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA	805.021.222
6	DESTINOS Y CAMINOS TRANSPORTES	901.003.850
7	TRANSUPERIOR SAS	800.234.281
8	ÓPTIMA LOGÍSTICA INTEGRAL SAS	900.115.069
9	TRANES SAS	900.549.783

6. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

7. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista jurídico, se concluye lo siguiente:

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
COOMULTRANCON	X	
TRANSPORTES ESPECIALES GLOBAL SAS	X	
TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS	X	
TRANSPORTES SAMBUSES SAS	X	
TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA	X	
DESTINOS Y CAMINOS TRANSPORTES	X	
TRANSUPERIOR SAS	X	
ÓPTIMA LOGÍSTICA INTEGRAL SAS	X	
TRANES SAS	X	

8. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista financiero, se concluye lo siguiente:

ÍNDICES SOLICITADOS EN EL PROCESO:

Análisis de empresas de invitación privada 001 (Transporte)					
Empresa	Índ. Liquidez	Índ. Endeudamiento	Índ. Cobertura	Rent. Patrimonio	Rent. Activo
Lotería de Medellín	Mayor o Igual a 2	Menor o Igual a 60%	Mayor o Igual a 1,3	Mayor o Igual a 15%	Mayor o Igual a 10%
TranSuperior	2,3	41%	2,04	50,35%	29,95%
Transporte Especial Global	78,8	0,35%	Indeterminado		14%
Sambuses	4,4	49%	15,67	28%	14%
Transporte Especial FSG	4,1	54%	Indeterminado	36%	16%
Destinos y Caminos Transporte	5	14%	4109	42%	36%
Transporte Especial ACAR	6,3	45%	Indeterminado	21%	11%
Optima logística Integral	5,7	33%	Indeterminado	55%	37%
COOMULTRANCON	3,6	46%	4,59	43%	23%
TRANES	4,0	43%	7,59	55%	31%



www.loteriademedellin.com.co - Carrera 47# 49 - 12 Medellín - Colombia
Teléfono: (57-4) 511 58 55 - Línea de atención al cliente 01 8000 941 160

9. La conclusión es la siguiente:

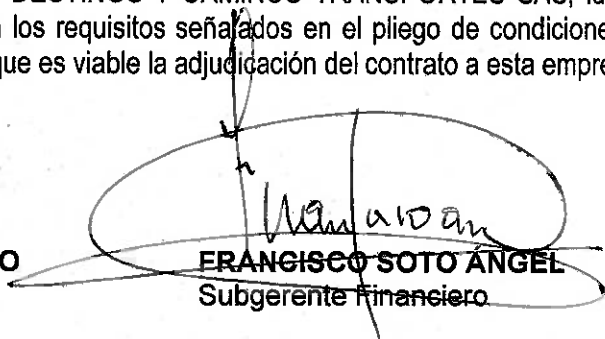
COOMULTRANSCON	Cumple	Cumple	Habilitado
TRANSPORTES ESPECIALES GLOBAL SAS	Cumple	No Cumple	inhabilitado
TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS	Cumple	Cumple	Habilitado
TRANSPORTES SAMBUSES SAS	Cumple	Cumple	Habilitado
TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA	Cumple	Cumple	Habilitado
DESTINOS Y CAMINOS TRANSPORTES	Cumple	Cumple	Habilitado
TRANSUPERIOR SAS	Cumple	Cumple	Habilitado
ÓPTIMA LOGÍSTICA INTEGRAL SAS	Cumple	Cumple	Habilitado
TRANES SAS	Cumple	Cumple	Habilitado

10. ORDEN DE ELEGIBILIDAD: Una vez realizada la evaluación, el orden de elegibilidad es el siguiente:

DESTINOS Y CAMINOS TRANSPORTES SAS	\$370.000.000	100
TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA	\$396.000.000	93,4
TRANES SAS	\$399.984.800	92,5
ÓPTIMA LOGÍSTICA INTEGRAL SAS	\$404.608.000	91,4
TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS	\$417.688.000	88,6
TRANSPORTES SAMBUSES SAS	\$424.000.000	87,3
COOMULTRANSCON	\$432.000.000	85,6
TRANSUPERIOR SAS	\$432.000.000	85,6

10. ADJUDICACIÓN: Por lo expuesto en el presente informe, el Comité Evaluador de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por la sociedad DESTINOS Y CAMINOS TRANSPORTES SAS, identificada con el NIT. 901003850-6, cumplió con los requisitos señalados en el pliego de condiciones y es la más favorable a la Entidad, considera que es viable la adjudicación del contrato a esta empresa.


CAROLINA CHAVARRÍA ROMERO
Directora de Operaciones


FRANCISCO SOTO ÁNGEL
Subgerente Financiero



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ISABEL POSADA BARRERA
Secretaría General

LUIS FERNANDO VALENCIABARREIRO
Profesional Universitario

Lotería
de
Medellín®



www.loteriademedellin.com.co - Carrera 47# 49 - 12 Medellín - Colombia
Teléfono: (57-4) 511 58 55 - Línea de atención al cliente 01 8000 941 160